



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026 PRESENCIAL,
REPRODUCIDA SIMULTÁNEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, numerales 15 fracción I y 16, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 18, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día viernes 12 de junio de 2026 a partir de las 11:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE Y/O DENUNCIANTE	PARTES, PERSONAS DENUNCIADAS Y/O AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/JG/3/2026.	Addy Eugenia Bernés Aranda, en su calidad de Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche en representación de Elisa María Hernández Romero.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Francisco Javier Ac Ordóñez.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 9 de junio de 2026.

ATENTAMENTE.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.